

Sindicato de Tripulantes de Cabina de Latam aprueban huelga desde la próxima semana

El Ciudadano · 30 de marzo de 2018

Trabajadores solicitan a la empresa reducir su secuencia de días de trabajo, que en la actualidad puede llegar hasta 10 días seguidos con jornadas de 12 horas diarias, las que en caso de contingencias pueden alargarse hasta 14 horas diarias.



El Sindicato de Tripulantes de Cabina de Lan Express aprobó la realización de una huelga legal, debido a que según indicaron en un comunicado, «la empresa no ha accedido a peticiones mínimas de sus trabajadores, en su mayoría tendientes a mejorar turnos y descansos que detengan el impacto en la salud de los tripulantes y en la seguridad de los vuelos».

Según consigna un reporte de radio *Bío Bío*, el sindicato y la compañía están en negociación reglada desde mediados de febrero, proceso tras el cual los trabajadores realizaron, entre el miércoles 28 y jueves 29 de marzo, la votación de la huelga legal, que fue aprobada por 745 votos, que representan a un 95% de los trabajadores del sindicato.

En concreto, añade el reporte, los funcionarios solicitan a la empresa reducir su secuencia de días de trabajo, que en la actualidad puede llegar hasta 10 días seguidos con jornadas de 12 horas diarias, las que en caso de contingencias pueden alargarse hasta 14 horas diarias.

Otra de las demandas es impedir la precarización del trabajo y mantener la carrera funcionaria con algunos reajustes. Pese a ello, indicaron desde el sindicato, Latam propone que los nuevos trabajadores reciban una remuneración hasta un tercio de lo que recibe un tripulante actual por hora de vuelo, medida que ha sido absolutamente rechazada por el sindicato.

Asimismo, la agrupación está solicitando un seguro de salud para los accidentes que ocurren en regiones, que la empresa no quite el derecho a movilización a las tripulantes durante el embarazo, mejoras en la carrera funcionaria, facilidades para hacer uso de los pasajes liberados, bonos por trabajar los días feriados, aumento en los tiempos de alimentación (actualmente son 15 minutos), entre otras demandas menores.

La huelga empezaría a hacerse efectiva desde finales de la próxima semana, a no ser que ambas partes acuerden la mediación de la Inspección del Trabajo, caso en el que el plazo se extendería por 5 días. En la eventualidad que se concrete, la huelga de cerca de mil tripulantes paralizaría los vuelos nacionales y regionales de Latam Airlines.

Fuente: [El Ciudadano](#)